INFORME DE
AUDITORÍA
REG-ACA-05
| Rev. 04 | Pág. 1 de 1 |

CONTRALORÍA
Contraloría Municipal

MUNICIPIO DE
DURANGO

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Oficio No.: CM.IV.0707/19.
Asunto: Informe de auditoría

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 86 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó Auditoría al Fondo Fijo de Caja por el periodo del 01 de septiembre al 08 de noviembre de 2019, notificado mediante oficio No. CM.IV.0637/19 de fecha 08 de noviembre de 2019, en el cual se detectó 01 (una) observación, que afecta la eficiencia administrativa la Dirección Municipal de Obras Públicas, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con 01 (un) anexo, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de 02 (dos) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvente las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, haciendo de su conocimiento que en caso de una omisión de su parte, estaría incumpliendo lo establecido en el Artículo 7 de la Ley antes mencionada, lo que pudiera derivar en el inicio de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

A T E N T A M E N T E
Victoria de Durango, Dgo., a 13 de diciembre de 2019

CONTRALORÍA MUNICIPIO DE DURANGO

C.P. y M.I. MARTHA JUDITH ÁVILA LUCERO
CONTRALORA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
MJAL/fmv/narl

Dirección Municipal de Obras Públicas
16 DIC 2019
12:20
RECIBIDO
DIRECCION

Bruno Martínez 340 norte • Zona Centro, 34000 • Durango, Dgo • 618 137 8250